



SESIÓN ORDINARIA N° 26

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veintisiete de octubre del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Pedro Vergara Manríquez.
- Sr. Pedro Chandía Arévalo.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sr. Luís San Martín Villagra.
- Sra. Liliana González González.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA.

3. PRESENTACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2016.

4. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones, Acta Sesión Ordinaria N°25, de fecha 29 de septiembre de 2015.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- Memorándum N°010, de fecha 01.10.15, enviado al señor Administrador Municipal, solicita factibilidad de movilización para asistir a Seminario.
- Memorándum N°011, de fecha 01.10.15, enviado Sres. Concejo Municipal Padre Las Casas, reitera información sobre informes de capacitaciones realizadas por los señores Concejales.

3. PRESENTACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2016.

Se hace entrega a los señores Consejeros ejemplar anillado del Proyecto Presupuesto Municipal, Salud, Educación y Cementerio Año 2016, con su respaldo en Cd.

El Sr. Cristian Brown, Secpla, realiza presentación en power point, la cual se adjunta a la presente acta.

Los señores Consejeros realizan consultas respecto del proyecto de Presupuesto, las cuales son atendidas por el señor Secretario Comunal de Planificación y el señor Alcalde.

Los Consejeros Sr. Pedro Vergara y la Sra. Laura Marín, solicitan considerar en el Presupuesto Municipal 2016, recursos para el CCOSOC, con el fin de utilizarlos en capacitación, proyectos, etc.; como también implementar la cuenta de alimentos y bebidas para el Consejo.

La Consejera Sra. Liliana González, solicita considerar en el Presupuesto Municipal 2016 el aumento del personal de la Dirección de Obras Municipales, para realizar trabajo de inspección, ya que la demanda es muy grande en esta área y el personal existente es muy poco y no da abasto.

4. VARIOS O INCIDENTES.

La Consejera Sra. Laura Marín:

- En relación al terreno que está solicitando en comodato el Club de Huaso, consulta cuál es la postura del señor Alcalde, respecto a posición a esta situación e instalación de un Rewe de parte de las Comunidades Indígenas del sector.

El señor Alcalde, tiene entendido que éste no fue instalado, pero si ello hubiese ocurrido, se debe sacar porque el terreno es de patrimonio municipal.

- Sugiere que los juguetes que se regalan para Navidad a los niños del sector rural, no sean de plástico, porque en el fondo se pierden y contaminan. Propone que los juguetes que se regalen sean ecológicos.

El señor Alcalde:

- Comenta respecto de la situación del proyecto construcción del Hospital de Padre Las Casas. Agrega que ha solicitado a los Parlamentarios que intervengan en esta materia, porque se ha señalado que el proyecto no va, pero se realizó la licitación, entonces la situación le parece muy rara y espera que si ya está licitado el proyecto estén los recursos para concretarlo. Esperará la información oficial sobre esta materia.
- En atención al cierre del Vertedero Boyeco, indica que se están trabajando en alternativas para la disposición final de los residuos sólidos de la comuna. Agrega que Temuco fijó un plazo de 60 días para finalizar la recepción de los residuos de Padre Las Casas en este Vertedero, lo cual es una preocupación e intentará revertir esta decisión.

El Consejero Sr. Pedro Vergara:

- Analiza situación respecto de la construcción del futuro Hospital de Padre Las Casas e indica que la movilización social que se va a realizar respecto de esta situación, tiene como objetivo que el Ministerio señale en un documento oficial, el compromiso político, que el Hospital de Padre Las Casas se construirá. Informa que la manifestación mencionada se realizará el miércoles 18 de noviembre del presente, a las 11:00 horas y la idea es marchar hasta la Intendencia por la Ruta 5 Sur con un grupo importante de personas. Agrega que la autorización para este evento la solicitará el Consejo Pro Hospital y se pretende que la comunidad organizada, por medio del CCOSOC, Gremios de la Salud, Uniones Comunales, etc., defiendan la construcción de esta Unidad Hospitalaria. Solicita apoyo al Municipio para esta actividad.

El señor Alcalde, reitera que no ha llegado ningún documento oficial, respecto de la situación del Proyecto del Hospital de Padre Las Casas.

Los señores Consejeros analizan situación actual respecto del Proyecto de Construcción del Hospital de Padre Las Casas y requieren que esta Unidad Hospitalaria sea prioridad.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, sugiere realizar reunión con el Sr. Alcalde, para organizar logística respecto de la marcha. Los señores Consejeros y señor Alcalde, acuerdan realizar reunión el día viernes 30 de octubre del presente, a las 16:00 horas.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar:

- En relación a la Construcción del Hospital de Padre Las Casas, sugiere mejorar el sistema de información y propone utilizar plataforma del Municipio para diseminar toda la información, respecto de este proyecto y la información baje a los vecinos, para que la comunidad esté al tanto de lo que ocurre con este proyecto, ya que toda la información que él tiene sobre este proyecto, es de oídas. Considera que a medida que se difunde la información, hay más gente que se une a la causa. Propone emplazar al señor Intendente para que se pronuncie respecto de esta situación y entregue una fecha perentoria.

El señor Alcalde, solicita al Consejero Sr. Luís San Martín, continuar presidiendo la reunión, porque se tiene que retirar.

Siendo las 12:04 horas, se retira de la Sesión Ordinaria el señor Alcalde y el Consejero Sr. Pedro Vergara.

El Consejero Sr. Pedro Chandía:

- Cuestiona que no estén presentes en las reuniones de CCOSOC los directores de las Unidades Municipales y Concejales.

La señora Secretario Municipal, indica que el calendario de sesiones ordinarias del CCOSOC fue entregado a los señores Concejales.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro:

- Sugiere invitar a los señores Consejeros Regionales, a una Sesión Ordinaria de CCOSOC.

- Informa que asistió a una reunión en Santiago, acompañando una comitiva de Dirigentes de Comunidades Mapuches, en relación a un Programa de INDAP. Respecto de lo anterior, indica que se ha procedido con todo el conducto regular en el área regional de INDAP y como no se obtuvo respuesta al requerimiento se acudió al Área Nacional de INDAP.
- Reitera y pone en tela de juicio, lo mencionado en la sesión anterior, respecto de la capacidad de las personas que trabajan en el Programa Caminos de la Municipalidad. Recuerda que envió un reclamo, en relación a materia de caminos y nunca tuvo respuesta, hasta que lo solicitó por medio de la Ley de Transparencia. Igualmente señala que en la última solicitud de información respecto de caminos, invocando un artículo de la Ley del CCOSOC, el cual indica que el Consejo puede solicitar, en relación a un funcionario, una amonestación, cosa de activar la situación cuando no hay resultados. Manifiesta su molestia por esta situación.

El Consejero Sr. Pedro Chandía:

- Apoya lo manifestado por el Consejero Sr. Huehuentro, en relación a reparación de caminos. Agrega que tampoco el Municipio ha resuelto requerimientos que él ha realizado como Presidente del Comité de Adelanto y Desarrollo Ramberga; como por ejemplo una solicitud de ripio para su sector. Manifiesta su molestia por la tramitación a sus solicitudes, sin haber resultados. Considera que la Administración está fallando en la solución de las necesidades de los vecinos. Por lo anterior, solicita que cuando el señor Alcalde no esté presente en las sesiones de CCOSOC, se haga presente el Subrogante, para que haga llegar todas las inquietudes expresadas en la reunión; como también contar con la presencia del señor Director de Desarrollo Comunitario.

El Vicepresidente del CCOSOC, Sr. Luis San Martín, señala que los señores Consejeros pueden hacer llegar sus observaciones al Presupuesto Municipal entregado en la Sesión Ordinaria de hoy, mediante correo electrónico a la señora Secretario Municipal, para que éstas sean entregadas al Concejo Municipal en la próxima sesión de Concejo.

El Consejero Sr. Daniel Córdova:

- Solicita información respecto de los caminos rurales que le competen al Municipio y al Ministerio de Obras Públicas, ya que un Diputado de Santiago le ha ofrecido interiorizarse respecto de la problemática de caminos y traer recursos. Agrega que falta coordinar la reunión y desde ya deja la invitación al señor Alcalde, para participar para cuando ésta se concrete.

La Consejera Sra. Laura Marín:

- Solicita contar con la presencia de los profesionales encargados del Programa Caminos en la sesión de CCOSOC.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro:

- Mediante correo electrónico, indicó las siguientes observaciones al Proyecto del Presupuesto Municipal 2016:

- a) En la nómina de Proyectos Financiados con Recursos Externos a ser Ejecutados durante el año 2016, en el ítem 36 indica construcción de casetas en diferentes sectores, pero no aparecen cuántas casetas son.
- b) Luego se asigna recursos para "Inspección" en el ítem 12 de la Nómina de Proyectos a ser postulados a financiamiento externo y consulta ¿No son los funcionarios del Municipio los que deben inspeccionar?
- c) En las nómina de Proyectos Financiados con Recursos Externos a ser Ejecutados durante el año 2016, en los ítems 37 y 38 Indica habilitación de alumbrado público, pero no sale la cantidad de luminarias.
- d) De los Proyectos a ser postulados a financiamiento externo, hay varios ítems que se repiten, el 81 con el 92, el 83 con el 93, y así alrededor de 20 ítems con los mismos detalles y montos.
- e) Respecto a los ítems 179 y 180, al respecto de ese proyecto, le informo y en CONSTANCIA, la Comunidad en donde se pretende, a través de este suscrito, NO ha recibido ningún tipo de información, y se ha denunciado en reiteradas ocasiones la necesidad de cierre, limpieza de canal, inundaciones, regularizar los cercados y que dicho recinto, que es del Municipio, estén botando basura.
- f) Por último, no aparece nada de recursos de inversión para reparación, mantención, adquisición de maquinarias para caminos rurales; caminos que son de tutela del Municipio.

El Vicepresidente del CCOSOC, Sr. Luis San Martín, agradece la participación de los señores Consejeros y señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:36 horas.

SESIÓN ORDINARIA Nº 26 (octubre 27 de 2015)

No se tomaron acuerdos